

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., siete (7) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

REF. LSC. 2019-001094

NOTIFICADO POR ESTADO No. 148 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Teniendo en cuenta que en este despacho cursó el proceso de divorcio N° 2020-00043 seguido por el señor ELVIS FREY BRICEÑO PINZÓN contra la señora SANDRA EUFRANYA MALAGÓN GUTIÉRREZ y que mediante decisión del 16 de julio de 2021, se dispuso, entre otros, *"...Decretar el divorcio de su matrimonio civil, por la causal de mutuo consentimiento..."* (archivo N° 26, página 18), circunstancia que desvirtúa lo ordenado por este despacho en providencia anterior (archivo N° 24), esta **JUEZ SÉPTIMA DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.**, resuelve:

PRIMERO: DEJAR SIN VALOR NI EFECTO el auto de fecha 11 de agosto de 2022 (archivo N° 24).

SEGUNDO: ABSTENERSE por sustracción de materia, de resolver sobre el recurso de reposición y el escrito de subsanación (archivos Nos. 25 y 26).

TERCERO: ORDENAR a secretaría que proceda a integrar a la carpeta contentiva del trámite liquidatorio, la relativa al proceso de divorcio N° 2020-00043.

CUARTO: SEÑALAR como fecha para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos, el próximo **2 de noviembre de 2022 a la hora de las 2:30 p.m.**, con las indicaciones a que se hizo alusión en auto del 29 de noviembre de 2021 (archivo N° 12).

Por secretaría procédase como corresponda.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a8db5a79a11cf26c6285f286a11503ef20546b06ec18ed75fedbad1826a1608**

Documento generado en 07/09/2022 11:58:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>